

REFLEXIONES SOBRE LOS APORTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR VERSUS LAS UNIVERSIDADES PEDAGÓGICAS EN LA FORMACIÓN DOCENTE EN COLOMBIA

Autor

Oscar Cristancho
Escuela Normal Superior de Pamplona
oscarfabiancristancho@gmail.com

RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito principal, generar algunas reflexiones y aportes argumentados, sobre los procesos de formación de docentes en Colombia, desde las posibilidades educativas de las Escuelas Normales Superiores, versus las Universidades Pedagógicas, en el sentido de comprender su fin histórico para comprender la esencia de estas instituciones hoy día, bajo un perfil laboral conteste a las necesidades de las realidades sociales de Colombia. Para ello se hará una síntesis diacrónica de los procesos evolutivos de cada institución, desde el comienzo de la formación de maestros, y luego de esto se tratará de concluir la producción textual al enlazar una corriente educativa a cada una de las dos vertientes que se generan hasta hoy día en la Educación Superior de profesores.

Palabras claves: Escuela normal superior, universidades pedagógicas, formación docente, historia de la formación docente.

REFLECTIONS ON THE CONTRIBUTIONS OF THE NORMAL HIGHER SCHOOL VERSUS THE PEDAGOGICAL UNIVERSITIES IN TEACHING EDUCATION IN COLOMBIA

ABSTRACT

The main purpose of this essay is to generate some reflections and argued contributions about the teacher training processes in Colombia, from the educational possibilities of the Superior Normal Schools, versus the Pedagogical Universities, in the sense of understanding its historical purpose in order to understand The essence of these institutions today, under a work profile, answers the needs of the social realities of Colombia. For this, a diachronic synthesis of the evolutionary processes of each institution will be made, from the beginning of the training of teachers, and after this, it will try to conclude the textual production by linking an educational current to each of the two aspects that are generated until today in Higher Education for teachers.

Key words: Higher normal school, pedagogical universities, teacher training, history of teacher training.

Hoy día los procesos de profesionalización de los ciudadanos colombianos se sustentan en un enfoque por competencias, a raíz de las necesidades de desempeño laboral – técnico, derivado de las nuevas tendencias socioculturales, que han mutado de la modernidad originaria, y que tiene su impacto en los procesos educativos actuales, los cuales han sufrido cambios bruscos comparados con el inicio de la formación humana para cumplir un rol determinado en un contexto, y generar un beneficio común.

Desde esta perspectiva, se debe resaltar que los procesos e instituciones educativas han sufrido transformaciones en la historia, y enfáticamente esto también se ha visto en Colombia, pues ha pasado de una formación genérica y multidimensional, preocupada incluso en la consolidación de ciudadanos con conocimientos y habilidades generales, donde priman los principios éticos y morales para un desenvolvimiento armonioso en lo social, consecuente a la esencia de las Escuelas Normales, a ser una formación hiper-especializada donde los referentes éticos están aferrados al cumplimiento de los estándares consecuentes a los ámbitos disciplinares de las ciencias propio de las Universidades tal como se pudo parafrasear de Salgado (2006); debate y contrastación que ha de tomarse como tema de disertación, para aportar información sobre el proceso la preparación de futuros maestros, en contraste con las Universidades Pedagógicas en Colombia, que también dirigen sus esfuerzos para el cometido de formar a docentes con un alto perfil científico y tecnológico, propio de las metas educativas de estas Universidades.

Además, es importante saber que la preparación de los maestros en Colombia, es un fenómeno que tiene sus antecedentes en las ideas iniciales de la conformación de la República colombiana, ya que es allí, donde se comienzan a deslastrar las influencias de la Iglesia y del Reinado Español, para dar pie a un nuevo modelo educativo, en atención a la diversidad de la población, preparando a algunos nativos en tareas y artes particulares de impacto sociocultural, pero, también con el propósito de romper las

costumbres incultas, que los aborígenes tenían en el seno de su naturaleza antropológica (Zemelman y Lavín, 2012).

Esta nueva concepción de educación independiente del dogmatismo eclesiástico, monacal y monárquico, contaba con la fuerte influencia de los preceptos europeos, que en sus referentes sobre la vida moderna, había consolidado un currículo o plan de formación, en aras de hacer de los hombres, personas con un alto civismo y sentido de pertinencia y responsabilidad con el orden social que, si bien es cierto, la independencia de Colombia trató de adaptar a través de una serie de acuerdos y tratados, centrados en seguir mejorando las políticas de Estado, a favor de acercar la cultura de la nueva Colombia independiente, hacia los parámetros concebidos desde los ideales sociales de los europeos, tal como se puede parafrasear de los citados Zemelman y Lavín (Ob. Cit.).

Asimismo, hay que mencionar que el esmero por romper los lazos de la colonización¹ y de enaltecimiento del Estado colombiano, también generó el abandono de la iglesia como principal responsable en los procesos educativos del pueblo, lo que hizo latente la necesidad de formar maestros, para ocupar espacios que se habían quedado huérfanos, desde que la religión deja de ser el objetivo curricular fundamental en la preparación intelectual y moral de ese entonces.

Complementando lo expuesto desde la perspectiva de Zemelman y Lavín (2012), se debe decir que los procesos políticos estaban acompañados de nuevas maneras de percibir la educación de los pueblos latinoamericanos, pues la influencia de la ilustración, aplicada a los contextos locales reivindicaban la idea donde se destacaba la visión vital de que “la educación de los ciudadanos de estas nuevas naciones, ahora independientes, para así poder cumplir el ‘pacto social’ que legitimaría a los nuevos gobiernos” (p.19), y así se asume que los procesos de independencia se llevaron a cabo, a través de acuerdos políticos, sustentados en el uso de la educación como el camino

¹ Una gran lucha que se vio iniciada en 1842 y finalizado en 1974 según Zemelman y Lavín (2012, p.19)

fundamental para la formación de virtudes las personas que debían enfrentar los retos de la vida moderna, continuado con la idea de los ya citados Zemelman y Lavín, en aras de prolongar una cultura europea por todo el mundo, para tratar de enaltecer al hombre y su alto potencial racional que le permitiría realizarse y, vivir en armonía.

Ahora bien, es de mencionar que la formación cívica y cultural de los pueblos Latinos, se presentó la posibilidad de crear un proceso de formación con propuestas que no compaginaban con la tradición presentada por la iglesia, pero con bases sólidas en la ilustración ya instaurada en el mundo, es decir, una educación con la intención de conformar hombres con cierta capacitación se desempeñaran como orientadores de los principios éticos y morales, pero además debían transmitir técnicas particulares para desenvolverse en la artesanía, la agricultura y otras labores necesarias en las dinámicas sociales de la primera mitad del Siglo XIX. Estas ideas escogidas para la formación humana, precisaba un proceso mutuo, pues, según Zuluaga (2010) fue “escogida en Colombia para enseñar las primeras letras. Este método, fundamentado en los procedimientos de José Lancaster, conocido como el sistema monitorial” (p.265), responsabilizado en atender las primeras necesidades educativas, para que pudieran formar parte de un sistema social, con roles y funciones definidas de acuerdo a las estructuras e instituciones existente para el momento, que apuntaran al desarrollo de los pueblos, desde los aportes de cada quien, en el área que le correspondía.

Desde las demandas integrales de la formación humana, se empezó a confeccionar una nuevo modelo de preparación de Maestros, cuya responsabilidad se enfatizaba en atender los procesos educativos en congruencia con los intereses políticos del Estado colombiano, de acuerdo a las condiciones socio-económicas que legislaban para el momento en aras de enaltecer una cultura auténtica, que por cierto, fueron evolucionando, en la misma medida en que nuevos Gobiernos Republicanos asumían las riendas de la Colombia que iba surgiendo, erogando nuevas ideas en torno a la capacitación del Estado en su totalidad, para los cambios positivos e innovadores de los pueblos latinoamericanos.

En pro de lo expuesto, se constituyen las Escuelas Normales en Colombia y en la región continental, arraigada a la preparación de hombres y mujeres para su desenvolvimiento como docentes que, según el Ministerio de Educación Nacional (2015) estaba referida en “y acciones varias que se delimitan con base en las características del perfil del docente que se busca formar” (p.27), y las condiciones sociopolíticas también exigentes, en aras del logro de las metas fundamentales en el ser humano. Esta idea puede ser ampliada con mayor claridad, si se toma en cuenta al Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2004), quien asegura que, este período político y cultural en Colombia, estuvo representado:

Por la consolidación y desarrollo de la Escuela Normal Superior, ya que de ella se desprenden las dos únicas universidades pedagógicas del país, adquiriendo el panorama educativo, en lo que a formación docente se refiere, los rasgos generales de su aspecto actual, complementado con la progresiva aparición de las Facultades de Educación y la continuación de la formación en las Escuelas Normales. (p.5)

En definitiva, la conformación de la Escuela Normal, es el hecho histórico que marca el camino de la formación de docentes en la Nación, para emprender de ahí en adelante, perspectivas multifacéticas que contribuyeron a lo que hoy se representa educativamente en las Universidades Pedagógicas, responsabilizadas al fin de cuentas, en los procesos educativos para formar docentes en Colombia, y precisar de un perfil técnico y científico con funciones especializadas, que apuntan a la formación disciplinar rigurosa del positivismo y racionalismo, para ahondar en el conocimiento, visto desde los estándares modernos y caracterizado por el uso de técnicas de enseñanza, que incitaran el logro de aprendizajes y una formación de futuros docentes, cónsonos con el logro de objetivos tecnológicos y sociales, propio de los planes educativos y los proyectos políticos presenten en el seno de la Colombia que se formaba.

En congruencia a lo argumentado hasta aquí, Misas (2004) argumenta que “actualmente la educación responde a una necesidad social de recuperarla experiencia

acumulada y decantada en la tradición” (p.13), es decir, que la educación es el resultado de procesos de evolución cultural, apegados a carencias y realidades vivenciadas, en un momento epocal de la historia de los grupos humanos colombianos, a favor del logro de un desarrollo máximo e integral, a desembocar en el fortalecimiento de una sociedad apegada a las nuevas tendencias científicas y tecnológicas, para tratar de acceder al cumplimiento de los principales objetivos, sustentado en procesos de formación, con un alto impacto en número de estudiantes atendidos y una alta calidad educativa, donde la meta no solo se debe centrar en erradicar el analfabetismos, sino también aplicar una enseñanza hacia la consolidación de conocimientos, que le permitiera al ciudadano desenvolverse óptimamente ante los retos cotidianos, y pueda ir a la par de los ritmos generales que se quieren alcanzar para la sociedad colombiana.

Resaltando la idea de la evolución en la formación de maestros y docentes en Colombia se debe destacar al parafrasear a ISELAC (Ob. Cit.) que, luego de la consolidación de las Escuelas Normales en América Latina en el siglo XX, en los principales países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, comienza un nuevo surgir de una institucionalidad responsabilizada formalmente en la educación ciudadanos, con énfasis en un desempeño en la profesión docente.

Así, las Universidades Pedagógicas y las Facultades de Educación, que comienzan a tener sus orígenes luego de los años 50, con la conformación de entidades dirigidas a la profesionalización con estudios de tercer nivel, dirigidas a prepararse bajo las distintas especialidades que guardan relación con las distintas ramas del conocimiento y la ciencia, y estas a su vez con las diversas ramas pedagógicas, para atender de manera segmentada el abanico de posibilidades disciplinares que se presentan en la nueva sociedad del Siglo XX, a las que también debían ser atendidas por el Estado y la sociedad. Con base a esto ISELAC (Ob. Cit.) argumenta que, en la conformación de la Universidad Pedagógica en Colombia tiene sus antecedentes sin duda alguna en las

Escuelas Normales, pero, además tiene sus raíces en Universidad Pedagógica Nacional, pues:

Es consagrada por la Ley 30 de 1992, como Institución líder y rectora de la formación de docentes en el país, y como asesora del Ministerio de Educación Nacional en materia de apoyo a la formulación de políticas para el desarrollo del sector educativo. Su historia ha estado ligada a la del Instituto Pedagógico Nacional y a la de la Escuela Normal Superior. Otro de sus antecedentes, lo constituye la Escuela Nacional de Educación Física, creada por Decreto 1052 de abril 22 de 1952, que llevó años más tarde a la institucionalización de estos estudios en la Universidad, hecho que sería determinante para el ingreso de la población masculina a la institución.

En sus diez primeros años de funcionamiento la institución ofreció las Licenciaturas en Educación Física, Biología, Filología e Idiomas, Ciencias Sociales y Económicas, Matemáticas y Física, Filosofía y Ciencias de la Educación, entre otras. También, los Doctorados en Matemáticas y Física, Filología e Idiomas, Ciencias Biológicas y Químicas, Ciencias Sociales y Económicas (p.74).

La oferta que generaba para el momento, a la par de la evolución disciplinar de la(s) ciencia(s), viene a ser un ente construido desde los avances y profundización de los conocimientos pedagógicos de ciertos expertos en las materias estructuradas, que traen en boga nuevas tendencias en la enseñanza, en aras de dar continuidad a la innovación del conocimiento, a partir de las tendencias de la investigación y la tecnología, que favorecen el abordaje y trascendencia teórica, para sustentar las nuevas prácticas culturales de los pueblos, traducidas luego en efectividad y comodidad, como los principios elementales del desarrollo humano, basado en una infraestructura del Estado, que intentaba impactar (y lo hizo), en lo social y cultural de Colombia que se constituía para el momento histórico. También Salgado (Ob. Cit.) argumenta que la Universidad Pedagógica Nacional en Colombia:

Fue creada en 1955 junto con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja. Ambas universidades al momento de su creación debieron cumplir con la formación de género, esto es, los hombres se formaban en la ciudad de Tunja y las mujeres en Bogotá. Con el correr del tiempo esto cambió y ambas instituciones pasaron a formar docentes de ambos sexos. La universidad de Tunja después se diversifica y se abre a carreras tecnológicas y se encamina a carreras

de ingenierías y otras. En sentido estricto solo la UPN de Bogotá está especializada en la formación docente. La institución tiene actualmente alrededor de 35,000 estudiantes en sus diferentes programas: 5,000 en presencial tanto en pre-grado como postgrado y el resto a través de los diferentes programas de formación continua o de servicio. La UPN cuenta con 5 maestrías, 10 especializaciones y un doctorado en educación. La sede central está en Bogotá, pero tiene programas en el Valle de Tencha, en Casanare y en la Costa Atlántica (p.13).

Con esto, se define la entrada de nuevas tendencias en la profesionalización de ciudadanos hacia la docencia, posibles a través de la aparición de las Universidades Pedagógicas, cuya responsabilidad se centró de ahí en la educación de futuros docentes a partir de los años 50, que relegaron el papel de las Escuelas Normales Superiores, y de los Institutos de Educación Superior, cuyo cometido era el mismo, pero se daba más importancia a las profundizaciones del conocimiento científico y tecnológico, concretados a través de las universidades estimuladas por el sistema educativo de Colombia, apegados a los nuevos principios de modernidad y contemporaneidad, donde lo importante es la renovación y la innovación constante de los preceptos, hacia el avance de ciertas técnicas, responsabilizados en responder incertidumbre racionales del hombre actual, o satisfacer las distintas necesidades matizadas en clima de confort y eficiencia general.

En concreto, se debe puntualizar la idea hasta aquí abordada, y para ello es importante considerar de forma parafraseada a Salgado (Ob.Cit.), quien analiza el surgimiento, función y papel que cumplen las Universidades Pedagógicas, con relación a la formación de educadores en la sociedad actual colombiana, y ante ello, destacan que el cometido principal es ahondar en la explicación, argumentación y racionalización del conocimiento, y busca en sí, la renovación constante sin tomar en cuenta lo que ello pueda implicar en su identidad formadora de formadores, pues se enfatiza más en hacer que cada egresado sea un transmisor e investigador de nuevos conocimientos, que vayan a la par de los nuevos descubrimientos disciplinares de la biología, la química, la física, la matemática y la astronomía, que de una manera u otra buscan formar en torno a una nueva racionalidad, propio de la modernidad, como aspectos determinantes

en la realización y bienestar que también ha de ser el objetivo que persiguen a fin de cuentas las universidades.

No muy lejos de lo mencionado, también se debe tomar interpretativamente de, Salgado (2006), la postura crítica acerca de los aportes de las Universidades Pedagógicas en Colombia, que aplauden el perfeccionamiento y la profundidad en el conocimiento, y el desarrollo de habilidades pedagógicas para planificar, transmitir y evaluar los conocimientos de los futuros profesores, pero descuidan las competencias para formar a los posibles estudiantes, en cuanto a calidad personal, educación ética y sentido común, como responsables del desarrollo integral de una sociedad y factor determinante en la evolución de un Estado. Así, se empieza a identificar una brecha entre las Escuelas Normales Superiores y, las Universidades Pedagógicas, que retan el desarrollo de estudios novedosos, con la necesidad de consolidar un proceso de formación integral, capaz de responder a las posibilidades institucionales de ambas partes, y de cierto modo, facilitan el alcance real de las metas planteadas por las políticas públicas, donde la educación ocupa un puesto importante, y el docente es el protagonista de dicho escenario.

Tal como se insinuó anteriormente, las Escuelas Normales en vez de promover una nueva postura de la formación de Maestros en Colombia, compite de igual a igual con las Universidades, y pierde su sentido auténtico y original, pues nunca se va a poder equiparar a los alcances que hasta ahora ha tenido la educación Universitaria, pues su naturaleza originaria fue desde siempre la innovación tecnológica y científica, y esto lleva a pensar que, la preparación actual de los docentes debe apuntar más, a la preparación de maestros para atender a poblaciones escolares infantiles (Básica Primaria), en donde la formación está más arraigada a la integralidad del ser, y la consolidación de conocimientos y principios básicos, para el logro de estudiantes y ciudadanos que respondan a las demandas sociales de igual manera e importancia, que en la consolidación de conocimientos específicos de las distintas áreas académicas, propio de la condición medular, y aspectos que deben tratar de innovar las Escuelas Normales Superiores, si es que su impacto no quiere esfumarse en la formación de

maestros de la sociedad actual, previniendo incluso, su desaparición como institución educativa. Para argumentar este discurso, Soto (2011) complementa que, lo anterior en las Escuelas Normales:

Ha conducido en materia de educación a un divorcio de las políticas educativas con la pertinencia de las necesidades de las localidades, un desequilibrio y desarticulación entre los niveles educativos de enseñanza primaria, secundaria y superior, a la construcción de una cultura de la calidad de la educación expresada en el sistema de medición de los sistemas educativos (p.75)

Así, se devela la gran problemática que han tenido en la actualidad las Escuelas Normales, pues representa el punto donde sucumbe la idea primaria de la formación de maestros, dedicados ante todo, a una formación con énfasis contextual, de manera que se potencien las culturas de los pueblos, las tradiciones religiosas, familiares y ancestrales, y se solidifique con ello, un sistema productivo y económico interdependiente, que traiga ante todo equilibrio y equidad en los distintos espacios geopolíticos de Colombia, a merced de ir buscando la realización y desarrollo esperado para esta Nación. En este mismo orden de ideas, Soto (Ob. Cit.) expone que:

Los problemas más importantes se han centrado en las Escuelas Normales en la búsqueda de un adecuado equilibrio entre formación académica y profesional para la educación de la infancia, en la reflexión de las nuevas tensiones y desafíos para el tipo de educación, de Normal y de maestro que se pretende acorde con el proyecto de nación. (p.74)

En este sentido se resalta que, las Escuelas Normales han tenido su principal punto de declive, justo cuando desalman su proceso de formación profesional, y se enfatizan más en competir de manera mercantilista con otras Instituciones de Formación Superior, que ya tienen todo un precedente, y están preocupados en generar resultados ajenos a las condiciones de la Escuela Normal y el impacto que estas puedan tener con base a lo sociocultural.

Para clarificar mejor lo planteado hasta aquí, se debe exponer que los problemas presentes en el seno de la Escuela Normal Superior, están orientados en tratar de consolidar objetivos educativos bajo las intencionalidades de una lógica y

racionalización de las ciencias modernas, limitadas al conocimiento en cuanto se pueda medir, comprobar, verificar o genere un beneficio material, sin involucrar aquello cultural, histórico y social, a lo que está llamado a responder las Escuelas Normales en su naturaleza originaria, mencionado así en algunos párrafos anteriores. Desde esta perspectiva, una alternativa de la que puede echar manos estas Escuelas Normales es el enfoque territorial, pues, para vencer esta problemática que en la actualidad afronta debe atender sin duda alguna, según el mismo Soto:

Las distintas poblaciones en distintos y diferentes contextos sociales, demanda la formación de un profesional con capacidad de lectura de contexto para intentar responder a unas exigencias y demandas educativas producidas por unos hechos y fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales en el orden mundial y local. Antes se trabajaba lo idéntico ahora se reconoce la diversidad y la diferencia, la simultaneidad y la velocidad (el tiempo), el preguntarse por el sujeto-ciudadano ético-eco-bio-siquico-social. (p.89)

Por ello, las Escuelas Normales Superiores en la actualidad, además de formar maestros que dominen conocimientos científicos y disciplinares (que de por sí son importantes), deben crear un perfil profesional integral, de manera que el egresado responda no sólo a estándares educativos, como por ejemplo, aprendizajes esperados y/o ideas de conocimiento a transmitir y adquirir, sino por el contrario, que tenga un tinte fenomenológico, en el sentido de que, el maestro egresado sepa entender las necesidades de las personas que atiende, del escenario total y complejo donde residen, y de los proyectos culturales que se proponen la misma sociedad en la que se desarrolla el proceso educativo, para que cumpla el verdadero propósito de ascensión y evolución de la educación y la formación, y se llegue una condición suprema tal como se espera puedan responder los sistemas educativos en los países, y para ello, las Escuelas Normales Superiores en la actualidad, respondiendo no a una competencia mercantilista, sino a innovar desde su esencia y originalidad, como institución formadora de maestros en Colombia

Reflexionando en lo descrito hasta aquí, se puede ver entonces una clara diferencia entre las intencionalidades de las Escuelas Normales Superiores y las Universidades

Pedagógicas, en la formación de docentes colombianos, pues si retomamos el discurso, la primera debía encaminarse a preparar a estudiantes con ciertas cualidades integrales o generales, para poder interrelacionarse efectivamente con los educandos, preocupándose sobre todo, en la formación basada en principios éticos y morales, que le permitieran formar parte efectivamente en el contexto particular donde se desenvuelve y, los procesos educativos propuestos por las Universidades Pedagógicas, está arraigado a la especialización o de conocimientos científicos, cuyo objetivo es que el educando tenga información a profundidad de técnicas específicas, para responder a una era moderna y postmoderna, caracterizada por cambios vertiginosos que exigen la fundamentación en el conocimiento (IESALC, 2004).

Lo aclarado hasta aquí se realiza, con la principal intención de hacer ver que la formación de Maestro desde la Escuela Normal Superior, no fue, ni es, una tendencia obsoleta o abolida por la entrada de las Universidades Pedagógicas, sino por el contrario, deben ser vistas y asumidas con el rol que les corresponde, pues a pesar de tener un matiz de antaño, se encuentran arraigadas más hacia la formación integral del estudiante, hacia la modelación y mediación para orientar la totalidad del ser de los educandos, a favor de insertarse positivamente en la sociedad, y enseñar estrategias para que cada persona en formación, puedan asumir cualquier conocimiento, o que es lo mismo, puedan aprender fácilmente los futuros profesores, para que después apliquen esos conocimientos en su ámbito laboral, donde deba ejercer su función pedagógica y social, a la que está llamado a responder ante las demandas de la sociedad colombiana, que nunca ha dejado de exigir esta integridad.

Las dilucidaciones hechas, permiten concretar que, la Escuela Normal Superior, es más que una corriente educativa que tiene su origen bien arraigado a las necesidades iniciales de la nación; por el contrario, debe seguirse apuntando como sistema de formación del Maestro en Colombia, pues su esencia centrada en la educación virtuosa del hombre, como base para ampliar sus conocimientos disciplinares, y esto sigue siendo una demanda fundamental en tiempos postmodernos, en el sentido de satisfacer

necesidades holísticas del ser del hombre, antes que impartir y ocasionar una serie de conocimientos científicos o híper-especializados.

Si bien es cierto, los conocimientos aludidos a pesar de permitir la explicación de muchos fenómenos y acontecimientos en el contexto, no dan respuestas a las nuevas problemáticas de tolerancia y participación social, que se agravan con el pasar de los tiempos, y las Escuelas Normales, más que continuar la disputa entre dos corrientes institucionales, debe retomar la esencia de su misión integral en la educación, como medio para formar de manera total al ser humano, sin obviar el carácter académico y científico, pero con la responsabilidad de construir perfiles profesionales, que tengan éxito en los albores familiares, sociales, económicos y reales, en aras de cumplir efectivamente un rol trascendental, con pertinencia a los principios ontológicos de la Escuela Normal Superior, cuando forma a ciudadanos en el área de la educación, para que luego se desempeñen en los espacios socioculturales en Colombia.

Así, se puede concluir, que la disputa que muchas veces pueda surgir en algunos escenarios entre la Escuela Normal Superior y las Universidades Pedagógicas, no pueden terminar en el triunfo de una u otra postura, sino por el contrario en el complemento, en el sentido de ubicar la pertinencia de la formación de docentes para sectores educativos coherentes, es decir, las Escuelas Normales Superiores a la formación de maestros para atender educandos en sus primeros años de vida y con un sentido más integral y ético, y las Universidades con la formación de docentes con la responsabilidad de impactar en el aumento e innovación del conocimiento científico y tecnológico propio de las naturalezas de ambas instituciones.

De esta manera, se concreta que los egresados de ambas entidades en la formación de profesores, a través de los protocolos educativos ejercidos, puedan contar con las herramientas necesarias para que se desempeñen acordemente en los espacios donde deben enseñar, sin que se rompa la verdadera esencia de la educación colombiana, bien de las Escuelas Normales, o de las Universidades Pedagógicas, dirigida a consolidar al Estado con un sistema educativo, que intente dar respuesta desde los distintos puntos de vista, haciéndola a una sociedad más productiva, pero también más íntegra, para



fortalecer una cultura particular y modelos para esta región del planeta. Esto a su vez pudiera llevar a pensar que, es importante consolidar un complemento institucional entre las partes (Escuelas Normales Superiores y Universidades Pedagógicas), con el propósito de condensar esfuerzos, hacia una correcta formación de maestros y maestros, a desempeñarse de manera efectiva en los distintos escenarios donde sea posible, y haciendo aún más latente los efectos sociales y culturales que se puedan generar en el Estado colombiano.

REFERENCIAS

- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2004) Formación de Docentes en Colombia [Documento en Línea] Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139926s.pdf> [Consulta: 2017 Octubre]
- Ministerio de Educación Nacional (2015) Naturaleza y retos de la Escuela Normales Superiores [Documento en Línea] Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-345485_recurso_1.pdf [Consulta: 2017 Octubre]
- Misas, G. (2004) La educación superior en Colombia: análisis y estrategias para su desarrollo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Salgado, R. (2006) La formación docente en la región: de las normales a las universidades [Documento en Línea] Disponible: file:///C:/Users/Usuario3/Downloads/formacion_docente_region_normales_universidades.pdf [Consulta: 2017 Diciembre].
- Soto, H. (2011) La pertinencia de las escuelas normales en la formación de maestros y en el marco de la educación superior ¿condición para la calidad de la educación? *Revista ESCENARIOS. CECAR*. 11, 71-90.
- Zemelman, M. Lavín, S. (2012) Formación normalista versus formación docente universitaria un rescate histórico de aprendizajes y desafíos en educación. [Resumen en Línea] *Revista ISEES N°II* pp.17-41, Disponible: <file:///D:/Mis%20Documentos/Dialnet-FormacionNormalistaVersusFormacionDocenteUniversit-4421602.pdf> [Consulta: 2017 Octubre]
- Zuluaga, O. (2010) Las escuelas normales en Colombia (durante las reformas de Francisco de Paula Santander y Mariano Ospina Rodríguez) [Resumen en Línea] *Revista Educación y Pedagogía* Nos. 12 y 13 Disponible: http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/3189/1/ZuluagaOlga_1995_escuelasnormal.esreformasfranciscosantandermarianoospina.pdf [Consulta: 2017 Octubre]

